

Machala, Abril 22 del 2010.

Señores
ACCIONISTAS DE CAMARONERA SAN AGUSTÍN S.A.
CAMSANG
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se dio fiel cumplimiento a lo señalado en los estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.

Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder a la ejecución de los estados financieros del ejercicio del año 2009, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son fiel reflejo de las operaciones del movimiento económico del periodo revisado, el mismo que lo he realizado permanentemente.

Opinión respecto de las cifras presentadas en los Estados y correspondencia con los registros en los libros contables si estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los registros contables que se han manejado en el periodo 2009 están basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el presente periodo la compañía presenta una pérdida de \$ 57,048.80, estableciéndose con este resultado que la compañía tiene un patrimonio negativo de \$ 56.248,80.

COMPANIA DE
MACHALA
2010-04-22

Atentamente,